

**SESION ORDINARIA N°18 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2001.-**

Se inicia la sesión siendo las 15:10 horas., presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna don Nelson Aguila Serpa; asisten los Concejales Sres.: Ignacio Tapia Gatti, Marcelo Fuentes García, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez, Sra. Verónica Fernández Leal; Secretario Haroldo Ballesteros Cárcamo.-

Los Sres. Concejales realizan visita al Estadio Municipal ubicado en calle Freire, con el objeto de conocer el avance del proyecto mejoramiento de dicho recinto deportivo, con la asistencia del Profesional de la DOM., Constructor Civil don Cristian Delgado, encargado de las obras; además con la presencia del Presidente de la Asociación de Fútbol don Ricardo Saldivia Pérez.-

Sr. Alcalde, invita a los presente hacer un recorrido de las obras que se están ejecutando, a saber: cierros de albañilería con bloques de hormigón, malla olímpica lado Norte, construcción camarines, construcción servicios higiénicos; y por ejecutar construcción caseta Director de Turno, cambio tablonaje graderías de hormigón y construcción bancas de equipos; además se observó el excelente estado en que se encuentra el césped de la cancha. Todas estas obras significan un presupuesto de \$24.620.974.-

Sr. Alcalde recibe al Sr. José Vivar Barría, Consejero Regional quien fue invitado por este Concejo para tratar temas relacionados con proyectos de interés para esta comuna, ofreciéndole la palabra. Se reciben excusas telefónicas de los Consejeros Sres. Rivera y Lagno.

Sr. José Vivar Barría, agradece al Honorable Concejo Municipal de Castro el haberlo invitado, con el fin de dar a conocer las diversas etapas que se desarrollan para la postulación a los diversos proyectos que se presentan al Gobierno Regional; manifestando que la Provincia de Chiloé tiene un marco presupuestario de un 17 a un 20% en recursos para los proyectos que se presentan al FNDR.

Sr. Fuentes, consulta cuantos proyectos hay para la Provincia de Chiloé o para Castro, y si existen posibilidades de financiar proyectos nuevos para el año 2002 o están para el 2003 ó 2004.-

Sr. José Vivar B., que se tiene posibilidades reales de financiar algunos proyectos para el 2002, ya que el Gobierno Regional maneja un presupuesto anual de aproximadamente unos 17.000 mil millones de pesos, y el arrastre que se ha generado a la fecha es de 13.400 millones de pesos, y que para el próximo año 2002 habrá 5.000 millones de pesos para proyectos nuevos, dentro de estos recursos habría que conseguir financiamiento para una cantidad importante para la Provincia de Chiloé, a estos habría que sumarle los proyectos ISAR., que también

lo resuelve el CORE; que la decisión política parte del ejecutivo el cual es el que propone con previo acuerdo de las Gobernaciones y Alcaldías.-

Sr. Alcalde, indica que hay 16 proyectos electrificación rural que postulan a ejecución ante el ejercicio presupuestario 2002 del Programa Fondo Nacional de Desarrollo Regional, 8 de los cuales están con recomendación técnica, que envió en Comisión de servicios a funcionario para trabajar los proyectos restantes en la Serplac Xa. Región, porque la idea es tener todos los proyectos de la comuna con recomendación técnica; que hay proyectos en materia educacional como ser la 3ra. Etapa del diseño arquitectónico del Liceo Politécnico y de la Escuela Especial Antú-kau que están con RS.; también señala que sería muy importante se conociera los proyectos que aprueba el CORE, ya que nos infórmanos solamente a través de la prensa; como también sería importante contar con el organigrama de las diferentes áreas del Gobierno Regional, con el fin de efectuar consultas por diversas materias de interés municipal.-

Sr. Vivar, se podría hacer llegar vuestras consultas a través de los Consejeros de la Provincia, ya que somos las personas encargada de poder ayudar a gestionar los distintos proyectos que los Municipios presenten. Referente al Liceo Politécnico y a la Escuela Especial Antú-kau es digno de alabarse y entiende la propuesta de los señores Concejales; sería pertinente y propicio presentarlo aprovechando la oportunidad en la sesión del CORE que se podría realizar el día 20 de Septiembre 2001 en la ciudad de Castro, indicando que hará las gestiones para que estos proyectos queden en tabla.-

Después de diversas consultas y opiniones por parte del Sr. Alcalde y Sres. Concejales con relación a lo expuesto por el Sr. Vivar, agradecen su excelente exposición en lo que le concierne como representante de la Provincia de Chiloé ante el CORE.-

Se recibe en audiencia a la Directiva de la Asociación Indígena de Castro "José Antonio Huenteo Raín", integrada por su Presidenta, Sra. Berta Nahuelhuen Collao; Vice-Presidenta, Sra. Sonia Catepillán Guinao; Secretario, Sr. Ricardo Ainol, Sr. Fidel Guichalao y Sra. Mirta Hernández Guenuman.-

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a la Presidenta de dicha organización, con el objeto de dar a conocer las necesidades de dicha Asociación.-

Sra. Berta Nahuelhuen, agradece al Honorable Concejo Municipal el haberlos recibido, mencionando que es una organización indígena urbana, que están regidos por la Ley Nº19.253, vienen a saludarlos y a la vez dar a conocer sus proyectos y poder apelar a la buena voluntad del Concejo, con el fin de apoyarlos para hacer realidad sus necesidades más urgentes, como ser: 1) casa cultural indígena, 2) sitio ceremonial, 3) huerto de plantas medicinales, 4) sala venta

artesanía y gastronomía en Plaza de Armas, 5) módulos venta comidas típicas y artesanía en Festival Costumbrista Chilote, 6) complejo recreativo y de Etnoturismo y 7) urgencia inmediata de oficina para atención y desarrollo íntegro de nuestra Asociación; además hemos tenido conversaciones con la autoridad marítima referente a conseguir una concesión marítima en el sector Puerto de Castro, cercana a las cocinerías.-

Todos los integrantes de la comitiva manifiestan que quieren revivir la historia y cultura de su pueblo, planteándole al Honorable Concejo el deseo de trabajar juntos en la solución de sus inquietudes, mencionando que su organización fue fundada el día 5 de Mayo de 2001; invitando a participar a las autoridades, instituciones y personas de buena voluntad para que nos puedan ayudar en la realización de nuestros sueños; como también ofrecemos nuestro apoyo a las actividades que programe el Municipio. Después de haberse dado una extensa información de sus proyectos, hacen entrega al Sr. Alcalde y Sres. Concejales del documento donde dan a conocer sus demandas más urgentes.-

Después de vertidas diversas opiniones, los Sres. Concejales felicitan y manifiestan sus mejores deseos de colaboración a los integrantes de dicha directiva y socios, por proteger y promover el desarrollo de la cultura de los pueblos indígenas, manifestando su apoyo en las diversas actividades que realizarán en bien de toda la familia y comunidad étnica en general.-

Sr. Alcalde, reitera sus felicitaciones a la Directiva por la gran responsabilidad que asumieron y les desea el mayor de los éxitos en la gestión a realizar; como asimismo, manifiesta el apoyo por parte del Municipio para trabajar unidos en pro de los objetivos de su organización.-

### **CORRESPONDENCIA ART. 8º LEY 18.695:**

- 1.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 31.07.2001, arriendo de maquinaria con motivos de las emergencias mes Julio, Contratista Sr. Víctor Almonacid Navarro, valor \$880.000.-
- 2.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 31.07.2001, arriendo de maquinaria con motivos de las emergencias mes Julio, Contratista Sr. Víctor Almonacid Navarro, valor \$816.000.-
- 3.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 31.07.2001, arriendo de maquinaria con motivos de las emergencias mes Julio, Contratista Constructora E. Correa e Hijos Ltda., valor \$281.300.-
- 4.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 31.07.2001, arriendo de maquinaria con motivo de las emergencias mes Julio, Contratista Sociedad Comercial Trans-Bahui, valor \$805.068.-
- 5.- Contrato Venta de Materiales, de fecha 06.08.2001, entrega 50 m3 de ripio, para Mirador Ten-Ten, Contratista Sr. Víctor Almonacid Navarro, valor \$118.000.-

6.- Contrato Ejecución de Obras, de fecha 10.08.2001, entrega 80 m3 material estabilizado y 20 m3 de carguío y esparcimiento conchillas, para Mirador Ten-Ten, valor \$375.400, Contratista Sr. Nelson Gómez Mansilla.-

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- 1.- Oficio N° 087, del 08.08.2001, a Director Obras Municipales, solicita determinar cantidad m2 superficie recinto Taller Municipal.-
- 2.- Oficio N° 088, del 14.08.2001, a Empresa ECM Ingeniería S.A., informa acuerdo Concejo Municipal sobre cobro estacionamientos concesionados.-
- 3.- Oficio N°089, del 14.08.2001, a Sres. Concejales, citación sesión ordinaria día 21 de Agosto 2001.-
- 4.- Decreto N°333, de fecha 06.08.2001, autoriza gastos fondos a rendir Sres. Concejales, asistencia Congresos en La Serena.-
- 5.- Decreto N°337, de 08.08.2001, transferencia M\$300 al Cuerpo Bomberos Castro, apoyo 2º Campeonato Baby Fútbol Fiestas Patrias, organizado por la 1ª Cía.Bomberos e implementación de materiales de dicha Compañía.-
- 6.- Decreto N°339, de 08.08.2001, transferencia M\$150, al Comité de Luz de Los Angeles I.quehui, para reparación generador de luz de dicho sector.-
- 7.- Decreto N°342, de 09.08.2001, transferencia M\$350, al Centro Cultural y Artístico "Miancapue", para financiar pasajes a Stgo. Encuentro Folklórico Chilote.-
- 8.- Decreto N°344, de 10.08.2001, transferencia M\$250, a la Cruz Roja Castro, para financiar trabajos mantención del local y adquisición elementos para socorro y acción social.-
- 9.- Decreto N°348, del 14.08.2001, transferencia M\$150, al Club Rehabilitador Alcohólicos Chiloé Despierta, para financiar gastos alimentación Curso Formación de Monitores en Alcoholismo, y reparación 2º piso sede social.-

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- 1.- Carta de fecha 25.06.2001, de Presidente Junta Vec. Eduardo Ballesteros, solicita sede social ubicada en calle G. Riveros.-

Analizado el tema, se sugiere informarle a los Sres. Dirigentes de dicha organización se contacten con la Sra. Marina Galindo Gallegos, Encargada Comunal de Conapran a cargo de dicha sede, para llegar a un acuerdo en el horario de utilización de dicho inmueble.-

- 2.- Carta de fecha 27.07.2001, de Damas de Gris Filial Castro, solicitan aporte M\$200, para adquisición planchas de zinc para construcción Hogar Enfermos Renales Prov. Chiloé.-

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad otorgar un aporte de M\$200 para dicha organización, para la adquisición de planchas de zinc para construcción Hogar Enfermos Renales.-

- 3.- Carta de la Asociación Indígena "José Antonio Huenteo Raín" de Castro, solicitan audiencia en el Concejo Municipal.-
- 4.- Carta de Sr. Juan Soto Velásquez, Director Universidad Arcis Patagonia y Vecinos sector calles Luis Espinoza/Blanco Encalada, solicitan no otorgar patente comercial local Fogón Chilote.-

Los Sres. Concejales dan diversas opiniones con respecto al tema, señalándose que hay una Resolución Exenta N°465 de fecha 30.07.2001, de la Gobernación Provincial de Chiloé, donde se clausura dicho local por diversos reclamos de los vecinos por continuos desordenes en la vía pública, además dicho establecimiento durante el año 2000 fue sancionado 9 veces por infracción a la Ley de Alcoholes N°17.105. También se ve la necesidad de colocar un letrero no estacionar al lado izquierdo de calle Luis Espinoza, por lo que se oficiará a la Dirección del Tránsito y TT.PP., para que se instale dicha señalización .-

- 5.- Carta de fecha 06.08.2001, del Director Museo Municipal Castro, informa visitas mes de Julio 2001.-
- 6.- Carta N°00046, de fecha 13.08.2001, de Intendente Xa. Región, manifiesta el compromiso de ese Gobierno Regional para realización del Campeonato Nacional Fútbol Amateur Adulto año 2003, en la ciudad de Castro.-

### **VARIOS:**

Sr. Fuentes, sobre la consulta a la Contraloría Regional, respecto a si el Concejo tiene atribuciones para fiscalizar los egresos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor de Castro, informa que dicho organismo indicó que la consulta deber ser realizada a través del Alcalde.-

El Concejo acuerda que el Sr. Alcalde haga la consulta a la Contraloría. El Sr. Fuentes hace entrega de la carta con la consulta correspondiente.-

Sr. Alcalde, se refiere al punto N°8 de la tabla, sobre el Contrato de Concesión de la Administración, Mantención, Operación, Vigilancia y Cuidado del Terminal de Buses de Castro, manifiesta que está próximo a su vencimiento por lo que habría que tomar la decisión si se prorroga o realiza un nuevo llamado a Concesión. Se acuerda solicitar a la Dirección de Tránsito y TT.PP., un informe respecto a la administración en este período y si existen reclamos sobre su funcionamiento.-

Analizado por los Sres. Concejales acuerdan tratar este tema en la próxima sesión ordinaria, de fecha 04 de Septiembre de 2001.-

Sr. Tapia, indica que no se le ha dado respuesta a Nota del Sr. Miguel Jiménez Colín, referente a la opinión del Municipio con respecto a la construcción del Monumento al Marino Chilote.-

Sr. Fuentes, hace recuerdo sobre una donación que otrora ofreciera la Armada de Chile a la I.Municipalidad para este efecto, y habría que averiguar si la Cuenta Corriente esta vigente y si existen fondos.

Analizado este tema se acuerda preparar documento con Sr. Dante Montiel Vera, Director Depto. Cultura para remitir opinión del Municipio de este proyecto al Sr. Miguel Jiménez Colín.-

Sr. Tapia y Sra. Verónica Fernández, indican que en la cuesta Chiveo fueron a dejar material riposo, dejaron tapadas las cunetas obstaculizando el escurrimiento de aguas lluvia, como también se observó que hay basura, por lo que sería muy importante colocar señalización por corte de dicho camino, solicitando a la DOM y Tránsito den solución a lo requerido.-

Sr. Fuentes, informa que concurrió al Centro Cultural Comunitario a ver la factibilidad de ocupar alguna sala para Oficina de Sres. Concejales, lo que no es posible debido a la alta demanda de peticiones por parte de distintas organizaciones de la comuna.-

Sr. Alcalde, propone que se vea la posibilidad de ubicar oficinas en Galería Benjamín de calle Blanco.-

Se acuerda por unanimidad se arrienden oficinas para la atención al público por parte de los Sres. Concejales; encomendándose al Sr. Fuentes para realizar dicha gestión.-

Sra. Verónica Fernández y Sr. Fuentes, señalan que recibieron Carta del Club de Rodeo Chileno de Castro, en la cual solicitan se les cancele los gastos por reparaciones de los corrales que fueron deteriorados por la construcción del alcantarillado del Parque Municipal.-

Sr. Alcalde, que está en antecedentes de lo expuesto y posteriormente analizará dicha situación.-

A continuación informa que todo el terreno perteneciente al Parque Municipal se encuentra inscrito en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de esta I.Municipalidad.-

Sr. Fuentes, señala que visitó el Parque Municipal con el objeto de evaluar la posibilidad de concretar y gestionar la factibilidad de realizar una Feria, la cual permita dar a conocer el trabajo y los logros del sector productivo, sean estos agrícola, forestal, artesanal o acuícola. Además, indica que sería muy importante concretar estudio de un seccional de todo el recinto, para definir la áreas de exposiciones y así transformar el Parque en un gran centro de eventos, donde se muestren las distintas actividades como: gastronómica, folklóricas, productivas, culturales y el Museo de Arte Moderno. Sería muy interesante que el sector productivo sea copartícipe de los planes de desarrollo que en el futuro apruebe el Concejo, y tener reparada la infraestructura del Parque que se encuentra en un 30% deteriorada.-

Sr. Alcalde, que el Intendente Sr. Navarro se comprometió con recursos para el Municipio, para la reparación de módulos del Parque Municipal por una cantidad aproximada de M\$40.000, enviando ficha correspondiente de dicho proyecto, también informa que ofició al nuevo Intendente Xa. Región con respecto a lo mencionado, de lo cual no ha recibido respuesta a la fecha.-

Sr. Alcalde, informa a los Sres. Concejales de la construcción de 29 refugios peatonales en sectores urbano como rurales de la comuna, durante los períodos 1999 – 2000 - 2001 y construcción de 11 tapas sumideros en diferentes calles de la ciudad, informe entregado por la Dirección de Obras Municipales.-

Sr. Secretario, informa que existe otro sumidero de aguas lluvias en calle Pedro Bahamonde (lado grifo), el cual es de madera, no ofreciendo seguridad para los peatones y vehículos. El Concejo acuerda solicitar a la DOM construir tapa de concreto respectiva.-

Sr. Alcalde, que el 15.08.2001 viajó a Santiago concurriendo al MOP., con el objeto de consultar sobre el estudio del proyecto de by pass, le manifestaron que cuando tengan la alternativa seleccionada en el mes de Septiembre viajará una Comisión a Castro para la exposición de este proyecto, existiendo 7 alternativas, de las cuales 2 son más factibles, indicando que la pasada por el sector alto fue descartada por el alto costo que significaba, una tiene un valor de 10.000 millones de pesos y la otra de 13.500 millones de pesos aproximadamente, y la alternativa más factible podría ser una entrada por el puente de Ten-Ten, pavimentándose costanera y antes de llegar a la punta de este sector se construiría un puente conectándose sector taller El Mago continuando Pedro Montt, Lillo y hasta Pedro Aguirre Cerda, teniéndose 2 alternativas: 1) un puente hacia Villa Guarello, y 2) construir una carretera al lado de la actual hacia puente Gamboa, el cual se haría de 4 pistas, y esa alternativa cuesta 3.500 millones de pesos aproximadamente, y que el diseño de ingeniería será licitado en el año 2002 y la construcción se licitará el año 2003.

También concurrió a la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), con la Comisión Pro-Postulación Campeonato Nacional de Fútbol Amateur año 2003, con el

objeto de realizar la presentación de todos los antecedentes ante el Directorio Nacional, para que Castro sea la Sede de este evento deportivo; esperándose la decisión final el día 30 de Agosto 2001.-

Posteriormente asistió a la Dirección Nacional de Obras Portuarias, con el objeto de consultar sobre el tema de recursos para la reparación del Muelle de Castro, se habló con don Juan Rusque, y que visitará la ciudad una Comisión de Obras Portuarias por el proyecto de rampa de transbordadores, la cual no será paralela al roquerio del molo, sino que se construirá en forma perpendicular a este, incluyéndose una parte para que pueda operar el desembarco de los cruceros.-

En relación al mismo proyecto del puerto, se entrevistó con el Sr. Subsecretario de Marina, con el objeto de agilizar la concesión solicitada por el Municipio.

Los Sres. Concejales conversan largamente sobre el tema de las concesiones marítimas en el Puerto de Castro, y acuerdan invitar al Sr. Gobernador Marítimo de Chiloé y Sr. Capitán de Puerto de Castro, para conversar sobre el tema Borde Costero, en sesión ordinaria de fecha 04.09.2001.-

#### **Tabla próxima sesión:**

- 1) Invitación Gobernador Marítimo Castro y Capitán de Puerto Castro, tema Borde Costero (15:15 hrs.)
- 2) Exposición M.O.P., By-Pass (16:00 hrs.)
- 3) Administración Terminal Buses Municipal.-
- 4) Lectura Acta.-
- 5) Correspondencia Art.8º, Ley 18.695.-
- 6) Correspondencia Despachada.-
- 7) Correspondencia Recibida.-
- 8) Varios.-

Finaliza la sesión siendo las 20:40 hrs.-